



interador delorrey de esta villa en el que me
entriste pro un de ^{su} conser en el conductor de la
correspond. publica Pedro Lorenzo Collo y colly
causas que allega en el referido oficio de la que
se ha hecho cargo esta municipalidad. En con
to la corporacion alendo nombrar en su reemplazo
do a Ant. Moreno Munio. del cuyo nombra
miento se va aparte al mencionado adminis
trador

Asimismo se acordó que el cobrador de todas
contribuciones se en cante de la cobranza que
corresponde a la f.ª. correspondiente a la
no de mil ochocientos cuarenta y dos
que teniendo otra era que tratar se cono es
te acto que firmen los S.ª. que lo intervi
niaron de que certifico

Moruno Alouete Pablo Zamora
Manuel Vallista

Juan Bautista Jimenez
Juan Ant. Inferraff, Aff.º Zamora Zamora

Andres Jimenez

Libil de ordin?
D. M.º Alouete
D. Juan Jimenez
D. Aff.º Zamora
D. Manuel Vallista
D. Pedro Jimenez
D. Manuel M.º Jimenez

Reunidos en las salas consistoriales oy veinte y tres
de Mayo de mil ochocientos cuarenta y tres los S.ª.
que intervinieron y tratar al margen reunidos en la
sala de consistorio y acordaron lo siguiente

